

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**37399** *Extracto de la Orden de 27 de noviembre de 2023 por la que se convocan subvenciones a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del medio rural para el ejercicio 2024*

BDNS(Identif.):732146

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/732146>)

Primero. Beneficiarios: Organizaciones y entidades previstas en el artículo 2 del Real Decreto 347/2019, de 17 de mayo.

Segundo. Objeto: Convocar, en régimen de concurrencia competitiva las subvenciones para el ejercicio 2024, previstas en el Real Decreto, 347/2019, de 17 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del medio rural (BOE número 119, de 18 de mayo).

Tercero. Bases Reguladoras: Real Decreto 347/2019, de 17 de mayo, publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 119, de 18 de mayo de 2019.

Cuarto. Financiación: El presupuesto en esta convocatoria para el ejercicio 2024 es de 1.385.860 euros que se sufragaran con cargo con cargo a la aplicación presupuestaria 21.08.414B.488 "Ayudas a formación profesional agraria en cursos y estancias".

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes: se presentarán en el plazo máximo de 20 días hábiles, contados desde el 1 de Febrero de 2024

Madrid, 27 de noviembre de 2023.- El Ministro de Agricultura Pesca y Alimentación. P.D. Orden APA/21/2019, de 10 de enero (BOE 18/01/2019) Mod. Orden APA/102/2023, de 30 de enero (BOE 07/02/2023). La Directora General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria. P.D. Orden APA/872/2023, de 20 de julio. La Directora Técnica. Elena López de Coca López de Sancho.

ID: A230048048-1